

## A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Dña. Concepción **GAMARRA RUIZ-CLAVIJO**, Diputada por La Rioja, Dña. **Marta GONZÁLEZ VÁZQUEZ**, Diputada por A Coruña, Dña. **Carmen NAVARRO LACOB**A, diputada por Albacete, Dña. **Elvira VELASCO MORILLO**, Diputada por Zamora, Dña. **Ana María PASTOR JULIÁN**, Diputada por Madrid, D. **Juan Antonio CALLEJAS CANO**, Diputado por Ciudad Real, Dña. **Rosa María ROMERO SÁNCHEZ**, Diputada por Ciudad Real, Dña. **María Teresa ANGULO ROMERO**, Diputada por Badajoz, Dña. **Carmen RIOLOBOS REGADERA**, Diputada por Toledo, Dña. **Elena CASTILLO LÓPEZ**, Diputada por Cantabria, D. **José Ignacio ECHÁNIZ SALGADO**, Diputado por Guadalajara, D. **Gabriel ELORRIAGA PISARIK**, Diputado por Madrid, D. **José ORTIZ GALVÁN**, Diputado por Cádiz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes **preguntas al Gobierno**, de las que desean obtener **respuestas por escrito**

César Hernández, director general de Cartera Común de Servicios del Sistema Nacional de Salud (SNS) y Farmacia del Ministerio de Sanidad, planteó el pasado 27 de septiembre de 2022 en un acto organizado por la prensa escrita que está trabajando en desarrollar la ampliación de la cartera de servicios desde la perspectiva de la genética “como primera piedra de la estrategia en Medicina personalizada” comprometida públicamente un día antes, 26 de septiembre, por la ministra de Sanidad.

Según Hernández, se está dando prioridad “a garantizar que se implante con igualdad” en todo el SNS y espera que en los próximos Presupuestos Generales del Estado haya “recursos adicionales” para poder avanzar en este ámbito.

Por ello se pregunta:

- ¿Se tiene previsto desde dotar al Ministerio de Sanidad de “recursos adicionales” en los próximos Presupuestos Generales del Estado para para ampliar la cartera de servicios del Sistema Nacional de Salud desde la perspectiva de la genética “como primera piedra de la estrategia en Medicina personalizada”, así como a garantizar que se implante con igualdad”, tal y como planteó el director general de Cartera Común de Servicios del SNS y Farmacia del propio Ministerio de Sanidad el pasado 27 de septiembre de 2022?

De ser así, ¿A cuánto ascenderán exactamente los “recursos adicionales”?

De no ser así, ¿Por qué razones?

Madrid, 21 de noviembre de 2022



Fdo:

LOS DIPUTADOS

Vº Bº

EL SECRETARIO GENERAL